INFORME DE EVALUACION UEP N° 01/2020

PROPUESTA TECNICA

CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE LINEA DE BASE CON CONTRATO PLURIANUAL
ID N° 379488

Método de Selección Basada en la Calidad y el Costo
SBCC PPI N° 01/2020

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 12:30 horas, se da inicio a la Evaluación y Comparación de las Ofertas Técnicas presentadas en el marco del llamado a licitación para la contratación de la **CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE LINEA DE BASE CON CONTRATO PLURIANUAL - ID N° 379488**, bajo el Método de Selección Basada en la Calidad y el Costo SBCC PPI N° 01/2020, del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI) Fase II, dependiente de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Los evaluadores se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

El llamado fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en fecha 04 de noviembre de 2020 y fueron cursadas las invitaciones a presentar Solicitud de Propuestas a las firmas consultoras incluidas en la lista corta, que se detallan a continuación:

- **A-FINES SRL** a-fines@a-fines.com
- **CLAV** clavmultimedia@gmail.com
- **INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO** desarrollo@desarrollo.org.py
- **CENTRO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA PARAGUAY** cadep@cadep.org.py

APERTURA DE SOBRES: Se informa que al momento de la apertura de ofertas, se han presentado en tiempo y forma las siguientes firmas consultoras:

NOMBRE	RUC
A. CLAV-MULTIMEDIA	1.492.062-0
B. Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya – CADEP	80029131-0
C. A-Fines S.R.L.	80052831-0
D. Investigación para el Desarrollo – ID	80027207-2

EVALUACION DE OFERTAS: La evaluación será sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por las firmas consultoras, a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia del Pliego de Bases y Condiciones.

A. Evaluación de Calidad:

En la evaluación se dará importancia a la especialización en el área, experiencia demostrada, así como al plan de trabajo que propongan las firmas Consultoras.

Al efecto, se establecen los factores a evaluar, la importancia de cada factor (ponderación del factor), y los puntajes a utilizar para calificar cada factor (puntaje de calificación).

La calificación final de cada firma Consultora se obtendrá de la suma ponderada de los puntajes logrados en cada factor, según se detalla:

Factores	Puntaje Máximo Elegible	A	B	C	D
A.1 - Formación Académica	20	13	20	20	20
A.2- Experiencia General y Especifica	20	3	9	14	17
A.3.- Experiencia del Personal Propuesto	20	4	20	20	20
A.4.- Propuesta Técnica y Metodología de Abordaje	40	30	40	40	40
Total Puntaje:	**100**	**50**	**89**	**94**	**97**

Observación: En la evaluación técnica, la firmas consultoras deberá obtener mínimamente **70 (setenta)** puntos sobre 100 (cien) puntos, para pasar a la etapa de evaluación económica.

Una vez finalizada la evaluación técnica, la Convocante notificará a las firmas consultoras el resultado de dicha evaluación, indicando a aquellas firmas consultoras que no hayan obtenido el puntaje mínimo, que sus ofertas serán rechazadas. En la misma comunicación, la Convocante informará la fecha y hora fijada para abrir las ofertas de precios de aquellas firmas Consultoras que hayan resultado calificadas técnicamente. Las ofertas de precio serán abiertas en acto público.

A.1. Factor Formación Académica

La **calificación máxima** de este factor será de **20 puntos**, otorgándose:

- Jefe de Equipo: hasta 8 puntos
- Especialistas en diagnóstico, análisis y evaluación: hasta 6 puntos
- Especialistas en estadísticas: hasta 6 puntos

Total: 20 puntos

Criterios de Evaluación y Calificación	Puntaje Máximo Elegible	A	B	C	D
Jefe de Equipo					
Profesional en ciencia de la comunicación, o ciencias sociales y ciencias exactas o afines:	4 puntos	4	4	4	4
Profesional universitario de otras áreas:	2 puntos				
Máster o equivalente o superior	4 puntos		4	4	4
Bachiller o equivalente	2 puntos				
Especialistas en diagnóstico, análisis y evaluación					
Profesional en ciencias de la comunicación, ciencias económicas, ciencias exactas o afines	3 puntos	3	3	3	3
Otros profesionales	0 puntos				
Máster o equivalente o superior	3 puntos		3	3	3
Bachiller o equivalente	2 puntos				
Especialistas en estadísticas					
Profesional en ciencias sociales, ciencias exactas, ciencias administrativas o afines	3 puntos	3	3	3	3
Otros profesionales	0 puntos				
Máster o equivalente o superior	3 puntos	3	3	3	3
Bachiller o equivalente	2 puntos				
Puntaje Total Obtenido:		**13**	**20**	**20**	**20**

A.2. Factor Experiencia General y Especifica

La **calificación máxima** de este factor será de **20 puntos,** otorgándose:

Criterios de Evaluación y Calificación	Puntaje Máximo Elegible	A	B	C	D
Experiencia General					
Experiencia general en trabajos de consultoría para estudios de línea de base de 10 años o más.	6 puntos	-	-	-	-
Experiencia general en trabajos de consultoría para estudios de línea de base de 5 a 9 años.	3 puntos	-	-	-	**3**
Experiencia general en trabajos de consultoría para estudios de línea de base de 1 a 4 años.	1 punto	-	-	**1**	-

Experiencia especifica					
Experiencia especifica de 3 o más años en el desarrollo de línea de base y evaluación de proyectos de desarrollo rural y de inversión, con personal altamente calificado en el área de estadística para la recolección, recopilación, procesamiento y análisis de información sobre familias campesina e indígenas.	8 puntos	-	-	-	**8**
Experiencia especifica de 1 a 2 años en el desarrollo de línea de base y evaluación de proyectos de desarrollo rural y de inversión, con personal altamente calificado en el área de estadísticas para la recolección, recopilación, procesamiento y análisis de información sobre familias campesinas e indígenas.	4 puntos	-	-	**4**	-
Publicaciones					
Publicaciones sobre aspectos relacionados a estudios de línea de base, y/o evaluación de proyectos de desarrollo rural y de inversión, diagnóstico de situación de las familias campesinas de la agricultura familiar y/o comunidades indígenas y/o comunitarias.	6 puntos	-	**6**	**6**	**6**
Publicaciones referentes al desarrollo de familias campesinas de la agricultura familiar y comunidades indígenas y/o comunitarias.	3 puntos	**3**	**3**	**3**	-
Puntaje Total Obtenido:		**3**	**9**	**14**	**17**

A.3. Factor Experiencia del Personal Propuesto

La **calificación máxima** de este factor será de **20 puntos**, otorgándose:

Jefe de Equipo: experiencia demostrada en servicios inherentes:
- Experiencia de 3 o más años: **6 puntos**.
- Experiencia de 1 a 2 años: **4 puntos**.
- Experiencia menor a 1 año: **2 puntos**.
- Adicionalmente: Se expresa fluidamente en el idioma guaraní: **2 puntos.**

Especialistas en diagnóstico, análisis y evaluación de familias campesinas y/o comunidades indígenas, con experiencia demostrada en servicios inherentes por cada especialista **(máximo 2 personas), se sumaran los años de experiencia demostrados de cada especialista para el puntaje total consignado:**
- Experiencia de 3 o más años: **4 puntos.**
- Experiencia de 1 a 2 años: **2 puntos.**
- Experiencia menor a 1 año: **1 punto.**
  Adicionalmente: Se expresa fluidamente en el idioma guaraní: **2 puntos**

A.4. Factor Propuesta Técnica y Metodología de Abordaje.

La calificación máxima de este factor será de **40 puntos**. Se evaluarán la Propuesta Técnica y Metodología de Abordaje presentado, que como mínimo deberá adecuarse a los Términos de Referencia, teniendo en cuenta la claridad, lógica, vinculación de las actividades, las horas/hombre asignada a cada una de ellas y el enfoque metodológico de abordaje con el cual se encarará el servicio.

Se otorgará hasta **40 puntos** a la Metodología o Plan de Trabajo que presente ponderada lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación alta de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades y que demuestre dinamismos y/o mecanismos innovadores. La propuesta técnica debe tener una alta intensidad en temas de diagnóstico y evaluación y/o análisis de las familias campesinas y comunidades indígenas.

Se otorgará hasta **20 puntos** a la Metodología o Plan de Trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación media de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades. La propuesta técnica con media intensidad en temas de diagnóstico y evaluación y/o análisis de las familias campesinas y comunidades indígenas.

Se otorgará hasta **10 puntos** a la Metodología o Plan de Trabajo que presente cierta correspondencia con los términos de referencia pero sin buena lógica. La propuesta técnica con baja intensidad en temas de diagnóstico y evaluación y/o análisis de las familias campesinas y comunidades indígenas.

Los criterios de calificación se realizarán aplicando las siguientes puntuaciones:

	Criterios de Evaluación y Calificación	Puntaje Máximo Elegible	A	B	C	D
Propuesta Técnica	Vinculación de personas-meses reflejada según las actividades del proyecto (plan de trabajo)	20 puntos	20	20	20	20
	Coherencia y lógica de las actividades del plan de trabajo.	10 puntos	5	10	10	10
Metodología de Abordaje	Toma en cuenta el enfoque de derecho, teniendo en cuenta el proceso participativo ajustado a su cultura en todo el proceso.	10 puntos	5	10	10	10

➢ PERFIL REQUERIDO:

Consultor/a u organización con comprobada trayectoria, con experiencia en el desarrollo de línea de base y evaluación de proyectos de desarrollo rural y de inversión. Con personal altamente calificado en el área de estadística para la recolección, procesamiento y análisis, con capacidad de atender en el tiempo requerido, con todos los objetivos y productos esperados de la consultoría.

➢ CONFORMACIÓN DEL EQUIPO CLAVE:

Oferente A:

Equipo clave de especialistas o profesionales:	**Cumple**	**No Cumple**
• 1 Especialista en ciencias sociales o afines	X	
• 2 Especialistas en ciencias de la comunicación o afines.	X	
• 1 Especialista en ciencias económicas o afines	X	
• 1 Especialista en ciencias administrativas o afines	X	
Competencia y aptitudes técnicas:	**Cumple**	**No Cumple**
• Capacidad de análisis y desarrollo de instrumentos	X	
• Capacidad de planificación	X	
• Excelente redacción en idioma español	X	
• Idioma guaraní es requerido	X	

Oferente B:

Equipo clave de especialistas o profesionales:	**Cumple**	**No Cumple**
• 1 Especialista en ciencias sociales o afines	X	
• 2 Especialistas en ciencias de la comunicación o afines.	X	
• 1 Especialista en ciencias económicas o afines	X	
• 1 Especialista en ciencias administrativas o afines	X	
Competencia y aptitudes técnicas:	**Cumple**	**No Cumple**
• Capacidad de análisis y desarrollo de instrumentos	X	
• Capacidad de planificación	X	
• Excelente redacción en idioma español	X	
• Idioma guaraní es requerido	X	

Oferente C:

Equipo clave de especialistas o profesionales:	**Cumple**	**No Cumple**
• 1 Especialista en ciencias sociales o afines	X	
• 2 Especialistas en ciencias de la comunicación o afines.	X	
• 1 Especialista en ciencias económicas o afines	X	
• 1 Especialista en ciencias administrativas o afines	X	
Competencia y aptitudes técnicas:	**Cumple**	**No Cumple**
• Capacidad de análisis y desarrollo de instrumentos	X	
• Capacidad de planificación	X	
• Excelente redacción en idioma español	X	
• Idioma guaraní es requerido	X	

Oferente D:

Equipo clave de especialistas o profesionales:	**Cumple**	**No Cumple**
• 1 Especialista en ciencias sociales o afines	X	
• 2 Especialistas en ciencias de la comunicación o afines.	X	
• 1 Especialista en ciencias económicas o afines	X	
• 1 Especialista en ciencias administrativas o afines	X	
Competencia y aptitudes técnicas:	**Cumple**	**No Cumple**
• Capacidad de análisis y desarrollo de instrumentos	X	
• Capacidad de planificación	X	
• Excelente redacción en idioma español	X	
• Idioma guaraní es requerido	X	

Se aclara que la evaluación se efectuará en dos etapas; primero la calidad, y a continuación el costo.

En la evaluación técnica, las firmas consultoras **deberán obtener mínimamente 70 (setenta) puntos sobre 100 (cien) puntos para pasar a la etapa de evaluación económica**.

Una vez finalizada la evaluación de las ofertas técnicas, la Convocante notificará a las firmas consultoras el resultado de dicha evaluación, **indicando que aquella firma consultora que no haya obtenido el puntaje mínimo, su oferta será rechazada.**

En la misma comunicación, la Convocante informará la fecha y hora fijada para abrir la oferta de precio de aquellas que hayan resultado calificadas técnicamente. La oferta de precio será abierta en acto público.

Por lo expuesto, se sugiere a la Sub Unidad Operativa de Contratación de la DINCAP realizar las gestiones pertinentes para fijar fecha y hora para la apertura de los sobres que contienen la "PROPUESTA DE PRECIOS" de las firmas consultoras calificadas, aprobación mediante Resolución Ministerial, y comunicar oficialmente a quienes correspondan.

Siendo las 16:30 horas del día 23 de noviembre de 2020, se da por finalizada la Evaluación de las Propuestas Técnicas, y suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Agr. Ytel Jazmín Galeano
Coordinadora de Planificación Seguimiento Evaluación y Gestión del Conocimiento.
UEP MAG FIDA

Ing. Agr. Julio Díaz
Jefe de Planes
UEP MAG FIDA

Ing. Agr. Norma Migone Segovia
Coordinadora General
UEP MAG FIDA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor – Paraguay Inclusivo PPI (FASE II)

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA N° 35/2020

CONSULTORIA PARA LINEA BASE – Con Contrato Plurianual ID Nº 379.488

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 153 de fecha 13 de Febrero de 2020, *"Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de Licitaciones de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos DINCAP"*, integrado por las siguientes personas: **Lic. CHRISTIAN MARECOS**, en representación de la Dirección General de la DINCAP, **Econ. RODY CENTURION**, en representación de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP, **S.R. DENIS CASCO**, en representación del Proyecto Paraguay Inclusivo PPI (FASE II), para iniciar la Evaluación y Comparación de Ofertas del llamado de referencia; en el marco del Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor – Paraguay Inclusivo PPI (FASE II), de la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

ANTECEDENTES

En fecha 20 de Noviembre del corriente se reunió el Comité de Evaluación y elaboró el informe de Evaluación Técnica, en el mismo se realizó la verificación de las documentaciones básicas presentadas por las empresas participantes, obteniendo un puntaje como sigue:

Nombre de la Firma	Puntaje Obtenido
CLAV - MULTIMEDIA	50 Puntos
Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya CADEP	89 Puntos
A-Fines S.R.L.	94 Puntos
Investigación para el Desarrollo - ID	97 Puntos

En la Evaluación Técnica, las firmas consultoras deberán obtener mínimamente 70 (setenta) puntos sobre 100 (cien) puntos, para pasar a la etapa de evaluación económica.

Seguidamente se deja constancia que la firma **CLAV MULTIMEDIA**, ha obtenido un puntaje menor a 70 (setenta), por consiguiente se procede a **RECHAZAR** su oferta, y a no ser Evaluada en la Etapa Económica.-

Se informa las empresas que han sido calificadas técnicamente e invitadas para el Acto de Apertura Económica el cual serán abierto en Acto Público, las cuales son: ***Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya CADEP; A-Fines S.R.L. e Investigación para el Desarrollo - ID***

APERTURA DE SOBRES

Según Acta de Apertura de Propuestas Económicas Nº 47/2020, de fecha 2 de Diciembre del Año 2020, se informa que se han presentado en tiempo y forma, al llamado ***CONSULTORIA PARA LINEA BASE – Con Contrato Plurianual ID Nº 379.488***, las siguientes firmas:

Oferentes	Propuesta de Precio (Guaraníes) • No Incluye Los Impuestos Locales
Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya CADEP	**277.200.000.-**
A-Fines S.R.L.	**302.136.909.-**
Investigación para el Desarrollo - ID	**284.000.000.-**

PROCEDIMIENTOS

Seguidamente se verifica las propuestas presentadas por las firmas:

N°	OFERENTE	PR-1	PR-2
1	Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya CADEP	Presenta	Presenta
2	A-Fines S.R.L.	Presenta	Presenta
3	Investigación para el Desarrollo - ID	Presenta	Presenta

A continuación se detalla la Evaluación del Costo y Combinada, según el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en las IA 22.5 – Hoja de Datos – Sección 2;

- ✓ Criterios de Evaluación – Evaluación del Costo y Evaluación Combinada, para las Firmas: ***Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya CADEP, A-Fines S.R.L. e Investigación para el Desarrollo - ID***

A fin de evaluar la oferta será considerada el precio más bajo que es de Gs. 277.200.000 (Guaraníes Doscientos Setenta y Siete Millones Doscientos Mil) (No incluye los impuestos locales)

La fórmula para determinar los puntajes financieros es la siguiente: Pp = 100 x Pm / Pi, donde Pp es el puntaje de precio, Pm es el precio más bajo y Pi el precio de la propuesta en consideración.

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y financieras son: S = Pt x T% + Pf x P%, donde (Pt) puntaje técnico, (Pf) puntaje financiero, T = *0.7*, y P = *0.3*

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya CADEP

EVALUACIÓN DEL COSTO

1. Evaluación del Costo Firma: **Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya CADEP = 100 Puntos**

- Pf = 100 . Pm / Pi
- Puntaje de Precio = (100 * Costo más bajo / Costo de Oferta) =
- Puntaje de Precio = (100 * 277.200.000) / 277.200.000 =
- Puntaje de Precio = 27.720.000.000 / 277.200.000 =
- **Puntaje de Precio = 100 Puntos**

EVALUACIÓN COMBINADA

1. Evaluación Combinada Firma: **Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya CADEP = 92,3 Puntos**

- S = Pt x T% + Pf x P%.
- Puntaje Total = (Puntaje de Calidad)* 0,7 + (Puntaje de Costo)* 0,3
- Puntaje Total = 89* 0,7 + 100*0,3
- Puntaje Total = 62,3 + 30 =
- **Puntaje Total = 92,3 Puntos**

A-Fines S.R.L.

EVALUACIÓN DEL COSTO

2. Evaluación del Costo Firma: ***A-Fines S.R.L.*** = **91,7 Puntos**

- Pf = 100 . Pm / Pi
- Puntaje de Precio = (100 * Costo más bajo / Costo de Oferta) =
- Puntaje de Precio = (100 * 277.200.000) / 302.136.909 =
- Puntaje de Precio = 27.720.000.000 / 302.136.909 =
- **Puntaje de Precio = 91,7 Puntos**

EVALUACIÓN COMBINADA

2. Evaluación Combinada Firma: ***A-Fines S.R.L.*** = **93,3 Puntos**

- S = Pt x T% + Pf x P%.
- Puntaje Total = (Puntaje de Calidad)* 0,7 + (Puntaje de Costo)* 0,3
- Puntaje Total = 94* 0,7 + 91,7*0,3
- Puntaje Total = 65,8 + 27,5 =
- **Puntaje Total = 93,3 Puntos**

Investigación para el Desarrollo - ID

EVALUACIÓN DEL COSTO

3. Evaluación del Costo Firma: ***Investigación para el Desarrollo - ID*** = **97,6 Puntos**

- Pf = 100 . Pm / Pi
- Puntaje de Precio = (100 * Costo más bajo / Costo de Oferta) =
- Puntaje de Precio = (100 * 277.200.000) / 284.000.000 =
- Puntaje de Precio = 27.720.000.000 / 284.000.000 =
- **Puntaje de Precio = 97,6 Puntos**

EVALUACIÓN COMBINADA

3. Evaluación Combinada Firma: ***Investigación para el Desarrollo - ID*** = **97,2 Puntos**

- S = Pt x T% + Pf x P%.
- Puntaje Total = (Puntaje de Calidad)* 0,7 + (Puntaje de Costo)* 0,3
- Puntaje Total = 97* 0,7 + 97,6*0,3
- Puntaje Total = 67,9 + 29.3 =
- **Puntaje Total = 97,2 Puntos**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN COMBINADA (Calidad y Costo) :

Nombre de la Firma	Puntaje Final
Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya CADEP	92,3 Puntos
A-Fines S.R.L.	93,3 Puntos
Investigación para el Desarrollo - ID	97,2 Puntos

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente llamado se ha previsto en el **PAC N° 379.488** un monto total de **Gs. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos Millones)**, de ejecución plurianual, que podrá ser utilizado en el Ejercicio Fiscal 2020 hasta un monto de **Gs. 125.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte y Cinco Millones)**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 399/2020.

Asimismo, el monto previsto para el Ejercicio Fiscal 2021, quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a dicho ejercicio fiscal.-

RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado, sobre la oferta presentada, este Comité de Evaluación; conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en la *Sección 2 Instrucciones para los Consultores* en el numeral 23 NEGOCIACIONES en los puntos 23.1 al 25.2, recomienda realizar las negociaciones con la firma **Investigación para el Desarrollo – ID,** por resultar la mejor calificada en la Evaluación Combinada (Calidad y Costos) con un total de **97,2 puntos,** para realizar los servicios de ***"CONSULTORIA PARA LINEA BASE".***

Forma parte integrante del presente informe:

- Acta de Apertura Nº 47/2020
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 399/2020

Se da por finalizada la Evaluación de las Propuestas Financieras y Combinada, siendo las 12:45 horas del día 02 de Diciembre del corriente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. CHRISTIAN MARECOS
Representante de la Dirección General DINCAP

Econ. RODY CENTURION
Representante de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP

S.R. DENIS CASCO
Representante del Proyecto Paraguay Inclusivo PPI (FASE II)